

## ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp02.09 Impartición de Justicia		Seguridad y Justicia para San Luis	Supremo Tribunal de Justicia (STJ)			
<b>OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)</b>	Acceso a una impartición de justicia pronta y expedita en materia familiar, civil, mercantil, oralidad penal y laboral.					
<b>ALINEACIÓN AL PED 2021-2027</b>			<b>PROGRAMA SECTORIAL<sup>1</sup></b>			
<b>Vertiente o sector:</b> Justicia e Instituciones Sólidas  <b>Objetivo estratégico:</b> <b>Objetivo 1.</b> Facilitar a todas las personas el derecho de acceso, procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos.			<b>Programa:</b> Programa Sectorial de Justicia e Instituciones Sólidas  <b>Visión:</b> Ser un Estado que oferta oportunidades para todos, que construye alianzas para el desarrollo y el crecimiento económico, a través de la generación de nueva infraestructura, conservación y su mantenimiento con un enfoque de sustentabilidad en las cuatro regiones del Estado. Mantenemos un servicio público caracterizado por su honestidad y prácticas de transparencia en la prestación de servicios y la consideración de gratuidad para estimular el desarrollo y la movilidad social.			
<b>IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE<sup>2</sup></b>						
<b>Objetivo</b>					<b>Meta</b>	
<b>Objetivo 16.</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.					16.3	
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</b>						
<b>Finalidad</b>		<b>Función</b>		<b>Subfunción</b>		
1. Gobierno		1.2. Justicia		1.2.1 Impartición de Justicia		
<b>INDICADORES<sup>3</sup></b>						
INDICADOR*	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2023	
Porcentaje de expedientes y/o carpetas de investigación concluidos con sentencia por tipo de juicio respecto de un año anterior.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Poder Judicial
Porcentaje de demandas ingresadas en materia familiar, civil, mercantil y laboral y/o carpetas de investigación en oralidad penal; respecto a las ingresadas en un año anterior.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Poder Judicial
Porcentaje de expedientes concluidos con resolución por tipo de juicio.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Poder Judicial
Porcentaje de asuntos concluidos con resultados en el Centro Estatal de Mediación y Conciliación en materia familiar, civil y mercantil.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	100%	Poder Judicial
Servidores judiciales capacitados en la Escuela Judicial del Poder Judicial.	Otras	Estratégico	Calidad	Anual	100%	Poder Judicial



**Dependencia:** Supremo Tribunal de Justicia (STJ)

**Programa Presupuestario:** Pp02.09 Impartición de Justicia

**Eje:** 02. Seguridad y Justicia para San Luis

**Programa Sectorial:** Programa Sectorial de Justicia e Instituciones Sólidas

**Vertiente:** 2.2 Justicia e Instituciones Sólidas

**Programa Institucional:** Supremo Tribunal de Justicia (STJ)

Pp02.09 Impartición de Justicia	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>	Acceso a una impartición de justicia pronta y expedita en materia familiar, civil, mercantil, oralidad penal y laboral.	Porcentaje de expedientes y/o carpetas de investigación concluidos con sentencia por tipo de juicio respecto de un año anterior.	Información presentada en concentrado general de asuntos en sentencias definitivas, por la Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimiento del Poder Judicial de San Luis Potosí.	
<b>PROPÓSITO</b>	Los ciudadanos del Estado de San Luis Potosí cuentan con una Institución confiable para la impartición y administración de justicia y resolución de conflictos, donde se aplica la justicia de manera imparcial, transparente, justa y humana.	Porcentaje de demandas ingresadas en materia familiar, civil, mercantil y laboral y/o carpetas de investigación en oralidad penal; respecto a las ingresadas en un año anterior.	Reporte de distribución de demandas por juzgado y vía, emitido por la Oficialía de Partes Común, y recopilado por la Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimiento del Poder Judicial de San Luis Potosí.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Las Salas y Juzgados envían su información en tiempo y forma.</li> <li>■ La Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimiento realiza el compendio de la información en el tiempo estipulado."</li> </ul>
<b>COMPONENTES*</b>	1 Los justiciables ejercen sus derechos a través del acceso a la Justicia impartida en Primera Instancia.	Porcentaje de expedientes concluidos con resolución por tipo de juicio.	Información presentada en concentrado general de asuntos concluidos con resolución, por la Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimiento del Poder Judicial de San Luis Potosí.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Los juzgados envían su información en tiempo y forma.</li> <li>■ La Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimiento realiza el compendio de la información en el tiempo estipulado.</li> </ul>
	2 Los justiciables ejercen sus derechos a través del acceso a la Justicia impartida en Segunda Instancia.	Porcentaje de asuntos concluidos con resultados en el Centro Estatal de Mediación y Conciliación en materia familiar, civil y mercantil.	Información presentada en concentrado general de asuntos concluidos con resolución, por la Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimiento del Poder Judicial de San Luis Potosí.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Las Salas envían su información en tiempo y forma.</li> <li>■ La Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimiento realiza el compendio de la información en el tiempo estipulado."</li> </ul>
	3 Los justiciables resuelven sus conflictos en materia Civil, Familiar y Mercantil, a través de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.	Servidores judiciales capacitados en la Escuela Judicial del Poder Judicial.	Informe de Labores, presentado por la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Las Salas envían su información en tiempo y forma.</li> <li>■ La Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimiento realiza el compendio de la información en el tiempo estipulado.</li> </ul>



**Dependencia:** Supremo Tribunal de Justicia (STJ)

**Programa Presupuestario:** Pp02.09 Impartición de Justicia

**Eje:** 02. Seguridad y Justicia para San Luis

**Programa Sectorial:** Programa Sectorial de Justicia e Instituciones Sólidas

**Vertiente:** 2.2 Justicia e Instituciones Sólidas

**Programa Institucional:** Supremo Tribunal de Justicia (STJ)

Pp02.09 Impartición de Justicia	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
4	Los justiciables resuelven sus conflictos en materia Civil, Familiar y Mercantil, a través de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.	Tasa de variación de audiencias públicas y reuniones con atención ciudadana, asociaciones, representantes de otros Poderes y Tribunales, etc. en un año, respecto a un año anterior.	Informe de Labores, presentado por la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Las partes involucradas en el conflicto están debidamente informados sobre los beneficios del acceso a la Mediación y Conciliación.</li> <li>■ Interés del usuario sobre el alcance y beneficios del acceso a la Mediación y Conciliación.</li> <li>■ El CEMC envía su información en tiempo y forma.</li> <li>■ La Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimiento realiza el compendio de la información en el tiempo estipulado.</li> </ul>
ACTIVIDADES	1.1	Los escritos de demanda inicial se reciben adecuada y eficientemente.		
	1.2	Las raditaciones de demanda se llevan a cabo ágilmente, para garantizar el acceso expedito a la justicia de los justiciables.		
	1.3	Las notificaciones y emplazamientos se realizan de manera pronta y expedita, para garantizar la agilidad en la administración de justicia.		
	1.4	El proceso de litis se lleva a cabo de maera ágil y sin dilaciones, para garantizar la agilidad en la administración de justicia.		
	1.5	Las sentencias son dictadas con Perspectiva de Género, así como con el más estricto apego a la ley y normas aplicables, de manera ágil y oportuna.		
	2.1	Las constancias del expediente de Primera Instancia, demandas de amparo, quejas e impugnaciones, se reciben de manera correcta.		
	2.2	La radicación de los Tocas se lleva a cabo de manera ágil y precisa, para garantizar el acceso expedito a la justicia de los justiciables.		
	2.3	Las notificaciones y emplazamientos se realizan de manera pronta y expedita, para garantizar la agilidad en la administración de justicia.		
	2.4	El proceso de litis se lleva a cabo de manera ágil y sin dilaciones, para garantizar la agilidad en la administración de justicia.		



**Dependencia:** Supremo Tribunal de Justicia (STJ)

**Programa Presupuestario:** Pp02.09 Impartición de Justicia

**Eje:** 02. Seguridad y Justicia para San Luis

**Programa Sectorial:** Programa Sectorial de Justicia e Instituciones Sólidas

**Vertiente:** 2.2 Justicia e Instituciones Sólidas

**Programa Institucional:** Supremo Tribunal de Justicia (STJ)

Pp02.09 Impartición de Justicia		RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>ACTIVIDADES</b>	2.5	Las sentencias son dictadas con Perspectiva de Género y con el más estricto apego a la ley y normas aplicables, de manera ágil y oportuna.			
	3.1	Los representantes de otros Poderes y Tribunales, Dependencias Gubernamentales y Organismos Autónomos, sostienen reuniones con la Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí.			
	3.2	Las asociaciones y barras de abogados, colectivos y dirigentes sindicales, así como en el sector empresarial, sostienen reuniones con la Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí.			
	3.3	Las Audiencias públicas con atención a la ciudadanía se llevan a cabo de manera continua y permanente.			
	4.1	Las solicitudes para acceder a los Medios Alternativos de Solución de Conflictos (MARCS) se registran adecuadamente.			
	4.2	Las invitaciones a resolver el conflicto por medio de los Medios Alternativos de Solución de Conflictos (MARCS) se realizan puntualmente.			
	4.3	Los justiciables reciben orientación, haciendo uso de medios alternativos de solución de conflictos.			
	4.4	Los justiciables resuelven sus conflictos con la realización de convenios.			